DICTAMEN DUOC Nº 15/2020

Antecedentes

Visto, la Resolución Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/2003.

Que, en su Art. 2º resuelve la publicación de la estimación de Costos y sus Antecedentes.

Que, el Director del Departamento de Investigación y Posgrado, remite la necesidad para la adquisición de notebooks para proyecto CONACyT de la Institución.

Que, ante las consideraciones de los hechos, se procedió a la elaboración de precios referenciales de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO 1 – TUPI	Precio 2 – BIOS INFORMATICA	Precio 3 – JUAN DARIO RAMIREZ PEREIRA	PRECIO REFERENCIAL
1	Notebook Tipo 2 (Intermedio)	Según plantilla estándar de la DNCP. Código DNC002 versión 2	Unid ad	Unidad	4	Gs. 7.128.000	Gs. 7.240.000	Gs. 8.350.000	**7.572.667**

1. Se verificó precios referenciales en el portal de la DNCP.
2. Se verificaron precios de mercado.

Conclusión

Por todo lo expuesto y realizado el análisis correspondiente, la Unidad Operativa de Contrataciones se rigió en base a la guía para la elaboración de precios de referencia utilizando la combinación de precios obtenidos.

Se expide este documento, a los 17 días del mes de diciembre de 2020.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC